SI.TRA.TEL. Rosario (ex – F.O.E.T.R.A.)

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS TELECOMUNICACIONES DE ROSARIO

Personería gremial Nº 385 – Resolución M. Nº 444/60 Adherido a la C.G.T.

Dorrego 733 – Rosario (2000) – Te: (0341) 425-7031 / 8370 – Telefax: 421-9317

http://www.sitratel.org.ar **e-mail prensa@sitratel.org.ar**

Resolución Asamblea General Extraordinaria

En el día de hoy, 20 de mayo, se realizó la Asamblea General Extraordinaria, desarrollada en el Club Teléfonos, en la misma se trató el tema paritarias 2016/17.

En el inicio de la asamblea toma la palabra el Secretario General, Claudio Cesar, donde informa a los compañeros presentes acerca de las negociaciones paritarias 2016/2017 y lo solicitado por la Mesa de Unidad Sindical a las Empresas, además hace mención de la incorporación de CEPETEL a la MUS por lo que saluda y celebra.

Claudio Cesar, como presidente de la asamblea y en nombre del secretariado, hace un fuerte llamamiento a la unidad exhortando a la asamblea a arribar a una moción única como muestra de cohesión y unidad en la acción, dada la coyuntura política económica adversa para los trabajadores.

En el desarrollo de la asamblea se dio un intenso debate donde se han manifestado distintas posiciones y lamentablemente no se ha podido llegar a una moción única, por encontrarnos con posturas que se enunciaban como superadoras pero en realidad buscaban diferenciarse en pos de un interés sectorial y personalista.

Después de la votación se impuso por amplia mayoría la siguiente moción:

- **Moción de unidad en el pedido de la Mesa de Unidad Sindical, avalando lo solicitado por la misma (39% de aumento, bono de carácter alimentario, cláusula de revisión en caso de que se modifiquen las condiciones macroeconómicas, resolver inequidades de los convenios de la Fija, Móvil, CCT) y facultar al secretariado para que coordine y realice todas las acciones necesarias para alcanzarlo. A lo que se le agregó en el transcurso del debate, solicitar al secretariado dar por aprobado el preacuerdo que arribe la Mesa de Unidad Sindical con las empresas.**

Luis M. Mosto
Sec. de Prensa y Difusión

Claudio Cesar
Secretario General

Prensa Rosario, 20/05/2016